

THE GREAT CONTROVERSY
CHS. 29,3,25
SPANISH

CAPÍTULO 29. El Juicio Investigador

"ESTUVE mirando -dice el profeta Daniel- hasta que fueron puestas sillas: y un Anciano de grande edad se sentó, cuyo vestido era blanco como la nieve, y el pelo de su cabeza como lana limpia; su silla llama de fuego, sus ruedas fuego ardiente. Un río de fuego procedía y salía de delante de él: millares de millares le servían, y millones de millones asistían delante de él: el Juez se sentó y los libros se abrieron." (Daniel 7: 9, 10.)

Así se presentó a la visión del profeta el día grande y solemne en que los caracteres y vidas de los hombres habrán de ser revistados ante el Juez de toda la tierra, y en que a todos los hombres se les dará "conforme a sus obras." El Anciano de días es Dios, el Padre. El salmista dice: "Antes que naciesen los montes, y formases la tierra y el mundo, y desde el siglo y hasta el siglo, tú eres Dios." (Salmo 90: 2.) Es él, Autor de todo ser y de toda ley, quien debe presidir en el juicio. Y "millares de millares . . . y millones de millones" de santos ángeles, como ministros y testigos, están presentes en este gran tribunal.

"Y he aquí en las nubes del cielo como un hijo de hombre que venía, y llegó hasta el Anciano de grande edad, e hicieronle llegar delante de él. Y fuéle dado señorío, y gloria, y reino; y todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieron; su señorío, señorío eterno, que no será transitorio, y su reino no se corromperá." (Daniel 7: 13, 14.) La venida de Cristo descrita aquí no es su segunda venida a la tierra. El viene hacia el Anciano de días en el cielo para recibir el dominio y la gloria, y un reino, que le será dado a la conclusión de su obra de mediador. Es esta venida, y no su segundo advenimiento a la tierra, la que la profecía predijo que había de realizarse al fin de los 2.300 días, en 1844. Acompañado por ángeles celestiales, nuestro gran Sumo Sacerdote entra en el lugar santísimo, y allí, en la presencia de Dios, da principio a los últimos actos de su ministerio en beneficio del hombre, a saber, cumplir la obra del juicio y hacer expiación por todos aquellos que resulten tener derecho a ella.

En el rito típico, sólo aquellos que se habían presentado ante Dios arrepintiéndose y confesando sus pecados, y cuyas iniquidades eran llevadas al santuario por medio de la sangre del holocausto, tenían participación en el servicio del día de las expiaciones. Así en el gran día de la expiación final y del juicio, los únicos casos que se consideran son los de quienes hayan profesado ser hijos de Dios. El juicio de los impíos es obra distinta y se verificará en fecha posterior. "Es tiempo de que el juicio comience de la casa de Dios: y si primero comienza por nosotros, ¿qué será el fin de aquellos que no obedecen al evangelio?" (1 Pedro 4: 17.)

Los libros del cielo, en los cuales están consignados los nombres y los actos de los hombres, determinarán los fallos del juicio. El profeta Daniel dice: "El Juez se sentó, y los libros se abrieron." San Juan, describiendo la misma escena en el Apocalipsis, agrega: "Y otro libro fue abierto, el cual es de la

vida: y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras." (Apocalipsis 20: 12.)

El libro de la vida contiene los nombres de todos los que entraron alguna vez en el servicio de Dios. Jesús dijo a sus discípulos: "Gozaos de que vuestros nombres están escritos en los cielos." (S. Lucas 10: 20.) San Pablo habla de sus fieles compañeros de trabajo, "cuyos nombres están en el libro de la vida." (Filipenses 4: 3.) Daniel, vislumbrando un "tiempo de angustia, cual nunca fue," declara que el pueblo de Dios será librado, es decir, "todos los que se hallaren escritos en el libro." (Daniel 12: 1.) Y San Juan dice en el Apocalipsis que sólo entrarán en la ciudad de Dios aquellos cuyos nombres "están escritos en el libro de la vida del Cordero." (Apoc. 21: 27.)

Delante de Dios está escrito "un libro de memoria," en el cual quedan consignadas las buenas obras de "los que temen a Jehová, y de los que piensan en su nombre." (Malaquías 3: 16, V.M.) Sus palabras de fe, sus actos de amor, están registrados en el cielo. A esto se refiere Nehemías cuando dice: "¡Acuérdate de mí, oh Dios mío, . . . y no borres mis obras piadosas que he hecho por la Casa de mi Dios!" (Nehemías 13: 14, V.M.) En el "libro de memoria" de Dios, todo acto de justicia está inmortalizado. Toda tentación resistida, todo pecado vencido, toda palabra de tierna compasión, están fielmente consignados, y apuntados también todo acto de sacrificio, todo padecimiento y todo pesar sufridos por causa de Cristo. El salmista dice: "Tú cuentas los pasos de mi vida errante: pon mis lágrimas en tu redoma: ¿no están en tu libro?" (Salmo 56: 8, V.M.)

Hay además un registro en el cual figuran los pecados de los hombres. "Pues que Dios traerá toda obra a juicio juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala." (Eclesiastés 12: 14, V.M.) "De toda palabra ociosa que hablaren los hombres, darán cuenta en el día del juicio." Dice el Salvador: "Por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado." (S. Mateo 12: 36, 37, V.M.) Los propósitos y motivos secretos aparecen en el registro infalible, pues Dios "sacará a luz las obras encubiertas de las tinieblas, y pondrá de manifiesto los propósitos de los corazones." (1 Corintios 4: 5, V. M.) "He aquí que esto está escrito delante de mí: . . . vuestras iniquidades y las iniquidades de vuestros padres juntamente, dice Jehová." (Isaías 65: 6, 7, V.M.)

La obra de cada uno pasa bajo la mirada de Dios, y es registrada e imputada ya como señal de fidelidad ya de infidelidad. Frente a cada nombre, en los libros del cielo, aparecen, con terrible exactitud, cada mala palabra, cada acto egoísta, cada deber descuidado, y cada pecado secreto, con todas las tretas arteras. Las admoniciones o reconvenciones divinas despreciadas, los momentos perdidos, las oportunidades desperdiciadas, la influencia ejercida para bien o para mal, con sus abarcanes resultados, todo fue registrado por el ángel anotador.

La ley de Dios es la regla por la cual los caracteres y las vidas de los hombres serán probados en el juicio. Salomón dice: "Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es la suma del deber humano. Pues que Dios traerá toda obra a juicio." (Eclesiastés 12: 13, 14, V.M.) El apóstol Santiago amonesta a sus hermanos diciéndoles: "Así hablad pues, y así obrad, como hombres que van a ser juzgados por la ley de libertad." (Santiago 2: 12, V.M.)

Los que en el juicio "serán tenidos por dignos," tendrán parte en la resurrección de los justos. Jesús dijo: "Los que serán tenidos por dignos de alcanzar aquel siglo venidero, y la resurrección de entre los muertos, . . . son iguales a los ángeles, y son hijos de Dios, siendo hijos de la resurrección." (S. Lucas 20: 35, 36, V.M.) Y además declara que "los que hicieron bien saldrán a resurrección de vida." (S. Juan 5: 29.) Los justos ya muertos no serán resucitados más que después del juicio en el cual habrán sido juzgados dignos de la "resurrección de vida." No estarán pues presentes en persona ante el tribunal cuando sus registros sean examinados y sus causas falladas.

Jesús aparecerá como el abogado de ellos, para interceder en su favor ante Dios. "Si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a saber Jesucristo el justo." (1 Juan 2:1.) "Porque no entró Cristo en un lugar santo hecho de mano, que es una mera representación del verdadero, sino en el cielo mismo, para presentarse ahora delante de Dios por nosotros." "Por lo cual también, puede salvar hasta lo sumo a los que se acercan a Dios por medio de él, viviendo siempre para interceder por ellos." (Hebreos 9: 24; 7: 25, V.M.)

A medida que los libros de memoria se van abriendo en el juicio, las vidas de todos los que hayan creído en Jesús pasan ante Dios para ser examinadas por él. Empezando con los que vivieron los primeros en la tierra, nuestro Abogado presenta los casos de cada generación sucesiva, y termina con los vivos.

Cada nombre es mencionado, cada caso cuidadosamente investigado. Habrá nombres que serán aceptados, y otros rechazados. En caso de que alguien tenga en los libros de memoria pecados de los cuales no se haya arrepentido y que no hayan sido perdonados, su nombre será borrado del libro de la vida, y la mención de sus buenas obras será borrada de los registros de Dios. El Señor declaró a Moisés: "Al que haya pecado contra mí, a éste borraré de mi libro." (Éxodo 32: 33, V.M.) Y el profeta Ezequiel dice: "Si el justo se apartare de su justicia, y cometiere maldad, . . . todas las justicias que hizo no vendrán en memoria." (Ezequiel 18: 4.)

A todos los que se hayan arrepentido verdaderamente de su pecado, y que hayan aceptado con fe la sangre de Cristo como su sacrificio expiatorio, se les ha inscrito el perdón frente a sus nombres en los libros del cielo; como llegaron a ser partícipes de la justicia de Cristo y su carácter está en armonía con la ley de Dios, sus pecados serán borrados, y ellos mismos serán juzgados dignos de la vida eterna. El Señor declara por el profeta Isaías: "Yo, yo soy aquel que borro tus transgresiones a causa de mí mismo, y no me acordaré más de tus pecados." (Isaías 43: 25, V.M.) Jesús dijo: "El que venciere, será así revestido de ropas blancas; y no borraré su nombre del libro de la vida, sino confesaré su nombre delante de mi Padre, y delante de sus santos ángeles." "A todo aquel, pues, que me confesare delante de los hombres, le confesaré yo también delante de mi Padre que está en los cielos. Pero a cualquiera que me negare delante de los hombres, le negaré yo también delante de mi Padre que está en los cielos." (Apocalipsis 3: 5; S. Mateo 10: 32, 33, V.M.)

Todo el más profundo interés manifestado entre los hombres por los fallos de los tribunales terrenales no representa sino débilmente el interés manifestado en los atrios celestiales cuando los nombres inscritos en el libro de la vida desfilen ante el Juez de toda la tierra. El divino Intercesor aboga por que a todos los

que han vencido por la fe en su sangre se les perdonen sus transgresiones, a fin de que sean restablecidos en su morada edénica y coronados con él coherederos del "señorío primero." (Miqueas 4: 8.) Con sus esfuerzos para engañar y tentar a nuestra raza, Satanás había pensado frustrar el plan que Dios tenía al crear al hombre, pero Cristo pide ahora que este plan sea llevado a cabo como si el hombre no hubiese caído jamás. Pide para su pueblo, no sólo el perdón y la justificación, plenos y completos, sino además participación en su gloria y un asiento en su trono.

Mientras Jesús intercede por los súbditos de su gracia, Satanás los acusa ante Dios como transgresores. El gran seductor procuró arrastrarlos al escepticismo, hacerles perder la confianza en Dios, separarse de su amor y transgredir su ley. Ahora él señala la historia de sus vidas, los defectos de carácter, la falta de semejanza con Cristo, lo que deshonró a su Redentor, todos los pecados que les indujo a cometer, y a causa de éstos los reclama como sus súbditos.

Jesús no disculpa sus pecados, pero muestra su arrepentimiento y su fe, y, reclamando el perdón para ellos, levanta sus manos heridas ante el Padre y los santos ángeles, diciendo: Los conozco por sus nombres. Los he grabado en las palmas de mis manos. "Los sacrificios de Dios son el espíritu Quebrantado: al corazón contrito y humillado no despreciarás tú, oh Dios." (Salmo 51: 17.) Y al acusador de su pueblo le dice: "Jehová te reprenda, oh Satán; Jehová, que ha escogido a Jerusalem, te reprenda. ¿No es éste un tizón arrebatado del incendio?" (Zacarías 3: 2.) Cristo revestirá a sus fieles con su propia justicia, para presentarlos a su Padre como una "Iglesia gloriosa, no teniendo mancha, ni arruga, ni otra cosa semejante." (Efesios 5: 27, V.M.) Sus nombres están inscritos en el libro de la vida, y de estos escogidos está escrito: "Andarán conmigo en vestiduras blancas; porque son dignos." (Apocalipsis 3: 4.)

Así se cumplirá de un modo completo la promesa del nuevo pacto: "Perdonaré su iniquidad, y no me acordaré más de sus pecados. "En aquellos días y en ese tiempo, dice Jehová, será buscada la iniquidad de Israel, y no la habrá, y los pecados de Judá, mas no podrán ser hallados." "En aquel día el Vástago de Jehová será espléndido y glorioso, y el fruto de la tierra excelente y hermoso, para los escapados de Israel. Y será que los que fueron dejados en Sión, y los que quedaren en Jerusalem, serán llamados santos; es decir, todo aquel que está inscrito para la vida en Jerusalem." (Jeremías 31: 34; 50: 20; Isaías 4: 2, 3, V.M.)

La obra del juicio investigador y el acto de borrar los pecados deben realizarse antes del segundo advenimiento del Señor. En vista de que los muertos han de ser juzgados según las cosas escritas en los libros, es imposible que los pecados de los hombres sean borrados antes del fin del juicio en que sus vidas han de ser examinadas. Pero el apóstol Pedro dice terminantemente que los pecados de los creyentes serán borrados "cuando vendrán los tiempos del refrigerio de la presencia del Señor, y enviará a Jesucristo." (Hechos 3: 19, 20.) Cuando el juicio investigador haya concluido, Cristo vendrá con su recompensa para dar a cada cual según sus obras.

En el servicio ritual típico el sumo sacerdote, hecha la propiciación por Israel, salía y bendecía a la congregación. Así también Cristo, una vez terminada su obra de mediador, aparecerá "sin pecado . . .

para la salvación" (Hebreos 9: 28, V.M.), para bendecir con el don de la vida eterna a su pueblo que le espera. Así como, al quitar los pecados del santuario, el sacerdote los confesaba sobre la cabeza del macho cabrío emisario, así también Cristo colocará todos estos pecados sobre Satanás, autor e instigador del pecado. El macho cabrío emisario, que cargaba con los pecados de Israel, era enviado "a tierra inhabitada" (Levítico 16: 22); así también Satanás, cargado con la responsabilidad de todos los pecados que ha hecho cometer al pueblo de Dios, será confinado durante mil años en la tierra entonces desolada y sin habitantes, y sufrirá finalmente la entera penalidad del pecado en el fuego que destruirá a todos los impíos. Así el gran plan de la redención alcanzará su cumplimiento en la extirpación final del pecado y la liberación de todos los que estuvieron dispuestos a renunciar al mal.

En el tiempo señalado para el juicio—al fin de los 2.300 días, en 1844—empezó la obra de investigación y el acto de borrar los pecados. Todos los que hayan profesado el nombre de Cristo deben pasar por ese riguroso examen. Tanto los vivos como los muertos deben ser juzgados "de acuerdo con las cosas escritas en los libros, según sus obras."

Los pecados que no hayan inspirado arrepentimiento y que no hayan sido abandonados, no serán perdonados ni borrados de los libros de memoria, sino que permanecerán como testimonio contra el pecador en el día de Dios. Puede el pecador haber cometido sus malas acciones a la luz del día o en la obscuridad de la noche; eran conocidas y manifiestas para Aquel a quien tenemos que dar cuenta. Hubo siempre ángeles de Dios que fueron testigos de cada pecado, y lo registraron en los libros infalibles. El pecado puede ser ocultado, negado, encubierto para un padre, una madre, una esposa, o para los hijos y los amigos; nadie, fuera de los mismos culpables tendrá tal vez la más mínima sospecha del mal; no deja por eso de quedar al descubierto ante los seres celestiales. La obscuridad de la noche más sombría, el misterio de todas las artes engañosas, no alcanzan a velar un solo pensamiento para el conocimiento del Eterno. Dios lleva un registro exacto de todo acto injusto e ilícito. No se deja engañar por una apariencia de piedad. No se equivoca en su apreciación del carácter. Los hombres pueden ser engañados por entes de corazón corrompido, pero Dios penetra todos los disfraces y lee la vida interior.

¡Qué pensamiento tan solemne! Cada día que transcurre lleva consigo su caudal de apuntes para los libros del cielo. Una palabra pronunciada, un acto cometido, no pueden ser jamás retirados. Los ángeles tomaron nota tanto de lo bueno como de lo malo. El más poderoso conquistador de este mundo no puede revocar el registro de un solo día siquiera.

Nuestros actos, nuestras palabras, hasta nuestros más secretos motivos, todo tiene su peso en la decisión de nuestro destino para dicha o desdicha. Podremos olvidarlos, pero no por eso dejarán de testificar en nuestro favor o contra nosotros.

Así como los rasgos de la fisonomía son reproducidos con minuciosa exactitud sobre la pulida placa del artista, así también está el carácter fielmente delineado en los libros del cielo. No obstante ¡cuán poca preocupación se siente respecto a ese registro que debe ser examinado por los seres celestiales! Si se pudiese descender el velo que separa el mundo visible del invisible, y los hijos de los hombres pudiesen ver a un ángel apuntar cada palabra y cada acto que volverán a encontrar en el día del juicio, ¡cuántas

palabras de las que se pronuncian cada día no se dejarían de pronunciar; cuántos actos no se dejarían sin realizar!

En el juicio se examinará el empleo que se haya hecho de cada talento. ¿Cómo hemos empleado el capital que el cielo nos concediera? A su venida ¿recibirá el Señor lo que es suyo con interés? ¿Hemos perfeccionado las facultades que fueran confiadas a nuestras manos, a nuestros corazones y a nuestros cerebros para la gloria de Dios y provecho del mundo? ¿Cómo hemos empleado nuestro tiempo, nuestra pluma, nuestra voz, nuestro dinero, nuestra influencia? ¿Qué hemos hecho por Cristo en la persona de los pobres, de los afligidos, de los huérfanos o de las viudas? Dios nos hizo depositarios de su santa Palabra; ¿qué hemos hecho con la luz y la verdad que se nos confió para hacer a los hombres sabios para la salvación? No se da ningún valor a una mera profesión de fe en Cristo, sólo se tiene por genuino el amor que se muestra en las obras. Con todo, el amor es lo único que ante los ojos del Cielo da valor a un acto cualquiera. Todo lo que se hace por amor, por insignificante que aparezca en opinión de los hombres, es aceptado y recompensado por Dios.

El egoísmo escondido de los hombres aparece en los libros del cielo. Allí está el registro de los deberes que no cumplieron para con el prójimo, el de su olvido de las exigencias del Señor. Allí se verá cuán a menudo fueron dados a Satanás tiempo, pensamientos y energías que pertenecían a Cristo. Harto tristes son los apuntes que los ángeles llevan al cielo. Seres inteligentes que profesan ser discípulos de Cristo están absorbidos por la adquisición de bienes mundanos, o por el goce de los placeres terrenales. El dinero, el tiempo y las energías son sacrificados a la ostentación y al egoísmo; pero pocos son los momentos dedicados a orar, a estudiar las Sagradas Escrituras, a humillar el alma y a confesar los pecados.

Satanás inventa innumerables medios de distraer nuestras mentes de la obra en que precisamente deberíamos estar más ocupados. El archiseductor aborrece las grandes verdades que hacen resaltar la importancia de un sacrificio expiatorio y de un Mediador todopoderoso. Sabe que su éxito estriba en distraer las mentes de Jesús y de su obra.

Los que desean participar de los beneficios de la mediación del Salvador no deben permitir que cosa alguna les impida cumplir su deber de perfeccionarse en la santificación en el temor de Dios. En vez de dedicar horas preciosas a los placeres, a la ostentación o a la búsqueda de ganancias, las consagrarán a un estudio serio y con oración de la Palabra de verdad. El pueblo de Dios debería comprender claramente el asunto del santuario y del juicio investigador. Todos necesitan conocer por sí mismos el ministerio y la obra de su gran Sumo Sacerdote. De otro modo, les será imposible ejercitar la fe tan esencial en nuestros tiempos, o desempeñar el puesto al que Dios los llama. Cada cual tiene un alma que salvar o que perder. Todos tienen una causa pendiente ante el tribunal de Dios. Cada cual deberá encontrarse cara a cara con el gran Juez. ¡Cuán importante es, pues, que cada uno contemple a menudo de antemano la solemne escena del juicio en sesión, cuando serán abiertos los libros, cuando con Daniel, cada cual tendrá que estar en pie al fin de los días!

Todos los que han recibido la luz sobre estos asuntos deben dar testimonio de las grandes verdades que

Dios les ha confiado. El santuario en el cielo es el centro mismo de la obra de Cristo en favor de los hombres. Conciérne a toda alma que vive en la tierra. Nos revela el plan de la redención, nos conduce hasta el fin mismo del tiempo y anuncia el triunfo final de la lucha entre la justicia y el pecado. Es de la mayor importancia que todos investiguen a fondo estos asuntos, y que estén siempre prontos a dar respuesta a todo aquel que les pidiere razón de la esperanza que hay en ellos.

La intercesión de Cristo por el hombre en el santuario celestial es tan esencial para el plan de la salvación como lo fue su muerte en la cruz. Con su muerte dio principio a aquella obra para cuya conclusión ascendió al cielo después de su resurrección. Por la fe debemos entrar velo adentro, "donde entró por nosotros como precursor Jesús." (Hebreos 6: 20.) Allí se refleja la luz de la cruz del Calvario; y allí podemos obtener una comprensión más clara de los misterios de la redención, La salvación del hombre se cumple a un precio infinito para el cielo; el sacrificio hecho corresponde a las más amplias exigencias de la ley de Dios quebrantada. Jesús abrió el camino que lleva al trono del Padre, y por su mediación pueden ser presentados ante Dios los deseos sinceros de todos los que a él se allegan con fe.

"El que encubre sus transgresiones, no prosperará; mas el que las confiesa y las abandona, alcanzará misericordia." (Proverbios 28: 13, V.M.) Si los que esconden y disculpan sus faltas pudiesen ver cómo Satanás se alegra de ello, y los usa para desafiar a Cristo y sus santos ángeles, se apresurarían a confesar sus pecados, y a renunciar a ellos. De los defectos de carácter se vale Satanás para intentar dominar toda la mente, y sabe muy bien que si se conservan estos defectos, lo logrará. De ahí que trate constantemente de engañar a los discípulos de Cristo con su fatal sofisma de que les es imposible vencer. Pero Jesús aboga en su favor con sus manos heridas, su cuerpo quebrantado, y declara a todos los que quieran seguirle: "Bástate mi gracia." (2 Corintios 12: 9.) "Llevad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mi, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas. Porque mi yugo es fácil, y ligera mi carga." (S. Mateo 11: 29, 30.) Nadie considere, pues, sus defectos como incurables. Dios concederá fe y gracia para vencerlos.

Estamos viviendo ahora en el gran día de la expiación. Cuando en el servicio simbólico el sumo sacerdote hacia la propiciación por Israel, todos debían afligir sus almas arrepintiéndose de sus pecados y humillándose ante el Señor, si no querían verse separados del pueblo. De la misma manera, todos los que desean que sus nombres sean conservados en el libro de la vida, deben ahora, en los pocos días que les quedan de este tiempo de gracia, afligir sus almas ante Dios con verdadero arrepentimiento y dolor por sus pecados. Hay que escudriñar honda y sinceramente el corazón. Hay que deponer el espíritu liviano y frívolo al que se entregan tantos cristianos de profesión. Empeñada lucha espera a todos aquellos que quieran subyugar las malas inclinaciones que tratan de dominarlos. La obra de preparación es obra individual. No somos salvados en grupos. La pureza y la devoción de uno no suplirá la falta de estas cualidades en otro. Si bien todas las naciones deben pasar en juicio ante Dios, sin embargo él examinará el caso de cada individuo de un modo tan rígido y minucioso como si no hubiese otro ser en la tierra. Cada cual tiene que ser probado y encontrado sin mancha, ni arruga, ni cosa semejante.

Solemnes son las escenas relacionadas con la obra final de la expiación. Incalculables son los intereses que ésta envuelve. El juicio se lleva ahora adelante en el santuario celestial. Esta obra se viene realizando desde hace muchos años. Pronto -nadie sabe cuándo- les tocará ser juzgados a los vivos. En la

augusta presencia de Dios nuestras vidas deben ser pasadas en revista. En éste más que en cualquier otro tiempo conviene que toda alma preste atención a la amonestación del Señor: "Velad y orad: porque no sabéis cuándo será el tiempo." "Y si no velares, vendré a ti como ladrón, y no sabrás en qué hora vendré a ti." (S. Marcos 13:33; Apocalipsis 3:3)

Cuando quede concluida la obra del juicio investigador, quedará también decidida la suerte de todos para vida o para muerte. El tiempo de gracia terminará poco antes de que el Señor aparezca en las nubes del cielo. Al mirar hacia ese tiempo, Cristo declara en el Apocalipsis: " ¡El que es injusto, sea injusto aún; y el que es sucio, sea sucio aún; y el que es justo, sea justo aún; y el que es santo, sea aún santo! He aquí, yo vengo presto, y, mi galardón está conmigo, para dar la recompensa a cada uno según sea su obra." (Apocalipsis 22: 11, 12, V.M.)

Los justos y los impíos continuarán viviendo en la tierra en su estado mortal, -los hombres seguirán plantando y edificando, comiendo y bebiendo, inconscientes todos ellos de que la decisión final e irrevocable ha sido pronunciada en el santuario celestial. Antes del diluvio, después que Noé, hubo entrado en el arca, Dios le encerró en ella, dejando fuera a los impíos; pero por espacio de siete días el pueblo, no sabiendo que su suerte estaba decidida continuó en su indiferente búsqueda de placeres y se mofó de las advertencias del juicio que le amenazaba. "Así -dice el Salvador- será también la venida del Hijo del hombre." (S. Mateo 24: 39.) Inadvertida como ladrón a medianoche, llegará la hora decisiva que fija el destino de cada uno, cuando será retirado definitivamente el ofrecimiento de la gracia que se dirigiera a los culpables.

"¡Velad pues; . . . no sea que viniendo de repente, os halle dormidos!" (S. Marcos 13: 35, 36, V.M.) Peligroso es el estado de aquellos que cansados de velar, se vuelven a los atractivos del mundo. Mientras que el hombre de negocios está absorto en el afán de lucro, mientras el amigo de los placeres corre tras ellos, mientras la esclava de la moda está ataviándose, -puede, llegar el momento en que el juez de toda la tierra pronuncie la sentencia: "Has sido pesado en la balanza y has sido hallado falto." (Daniel 5: 27, V.M.)

CAPÍTULO 3. Una Era de Tinieblas Espirituales

EL apóstol Pablo, en su segunda carta a los Tesalonicenses, predijo la gran apostasía que había de resultar en el establecimiento del poder papal. Declaró, respecto al día de Cristo: "Ese día no puede venir, sin que venga primero la apostasía, y sea revelado el hombre de pecado, el hijo de perdición; el cual se opone a Dios, y se ensalza sobre todo lo que se llama Dios, o que es objeto de culto; de modo que se siente en el templo de Dios, ostentando que él es Dios." (2 Tesalonicenses 2: 3, 4, V.M.) Y además el apóstol advierte a sus hermanos que "el misterio de iniquidad está ya obrando." (Vers. 7.) Ya en aquella época veía él que se introducían en la iglesia errores que prepararían el camino para el desarrollo del papado.

Poco a poco, primero solapadamente y a hurtadillas, y después con más desembozo, conforme iba cobrando fuerza y dominio sobre los espíritus de los hombres, "el misterio de iniquidad" hizo progresar su obra engañosa y blasfema. De un modo casi imperceptible las costumbres del paganismo penetraron en la iglesia cristiana. El espíritu de avenencia y de transacción fue coartado por algún tiempo por las terribles persecuciones que sufriera la iglesia bajo el régimen del paganismo. Mas habiendo cesado la persecución y habiendo penetrado el cristianismo en las cortes y palacios, la iglesia dejó a un lado la humilde sencillez de Cristo y de sus apóstoles por la pompa y el orgullo de los sacerdotes y gobernantes paganos, y substituyó los requerimientos de Dios por las teorías y tradiciones de los hombres. La conversión nominal de Constantino, a principios del siglo cuarto, causó gran regocijo; y el mundo, disfrazado con capa de rectitud, se introdujo en la iglesia. Desde entonces la obra de corrupción progresó rápidamente. El paganismo que parecía haber sido vencido, vino a ser el vencedor. Su espíritu dominó a la iglesia. Sus doctrinas, ceremonias y supersticiones se incorporaron a la fe y al culto de los que profesaban ser discípulos de Cristo.

Esta avenencia entre el paganismo y el cristianismo dio por resultado el desarrollo del "hombre de pecado" predicho en la profecía como oponiéndose a Dios y ensalzándose a sí mismo sobre Dios. Ese gigantesco sistema de falsa religión es obra maestra del poder de Satanás, un monumento de sus esfuerzos para sentarse él en el trono y reinar sobre la tierra según su voluntad.

Satanás se había esforzado una vez por hacer transigir a Cristo. Vino adonde estaba el Hijo de Dios en el desierto para tentarle, y mostrándole todos los reinos del mundo y su gloria, ofreció entregárselo todo con tal que reconociera la supremacía del príncipe de las tinieblas. Cristo reprendió al presuntuoso tentador y le obligó a marcharse. Pero al presentar las mismas tentaciones a los hombres, Satanás obtiene más éxito. A fin de asegurarse honores y ganancias mundanas, la iglesia fue inducida a buscar el favor y el apoyo de los grandes de la tierra, y habiendo rechazado de esa manera a Cristo, tuvo que someterse al representante de Satanás, el obispo de Roma.

Una de las principales doctrinas del romanismo enseña que el papa es cabeza visible de la iglesia universal de Cristo, y que fue investido de suprema autoridad sobre los obispos y los pastores de todas las partes del mundo. Aun más, al papa se le han dado los títulos propios de la divinidad. Se le ha titulado "Señor Dios el Papa" (véase el Apéndice), y se le ha declarado infalible. Exige que todos los hombres le rindan homenaje. La misma pretensión que sostuvo Satanás cuando tentó a Cristo en el desierto, la sostiene aún por medio de la iglesia de Roma, y muchos son los que están dispuestos a rendirle homenaje.

Empero los que temen y reverencian a Dios, resisten esa pretensión, que es un desafío al Cielo, como resistió Cristo las instancias del astuto enemigo: "¡Al Señor tu Dios adorarás, y a él solo servirás!" (S. Lucas 4: 8, V.M.) Dios no ha hecho alusión alguna en su Palabra a que él haya elegido a un hombre para que sea la cabeza de la iglesia. La doctrina de la supremacía papal se opone abiertamente a las enseñanzas de las Santas Escrituras. Sólo por usurpación puede el papa ejercer autoridad sobre la iglesia de Cristo.

Los romanistas se han empeñado en acusar a los protestantes de herejía y de haberse separado caprichosamente de la verdadera iglesia. Pero estos cargos recaen más bien sobre ellos mismos. Ellos son los que arriaron la bandera de Cristo y se apartaron de "la fe que ha sido una vez dada a los santos." (S. Judas 3.)

Bien sabía Satanás que las Sagradas Escrituras capacitarían a los hombres para discernir los engaños de él y para oponerse a su poder. Por medio de la Palabra fue como el mismo Salvador del mundo resistió los ataques del tentador. A cada asalto suyo, Cristo presentaba el escudo de la verdad eterna diciendo: "Escrito está." A cada sugestión del adversario oponía él la sabiduría y el poder de la Palabra. Para mantener su poder sobre los hombres y establecer la autoridad del usurpador papal, Satanás necesita que ellos ignoren las Santas Escrituras. La Biblia ensalza a Dios y coloca a los hombres, seres finitos, en su verdadero sitio; por consiguiente hay que esconder y suprimir sus verdades sagradas. Esta fue la lógica que adoptó la iglesia romana. Por centenares de años fue prohibida la circulación de la Biblia. No se permitía a la gente que la leyese ni que la tuviese en sus casas, y sacerdotes y preladados sin principios interpretaban las enseñanzas de ella para sostener sus pretensiones. Así fue como el papa vino a ser reconocido casi universalmente como vicegerente de Dios en la tierra, dotado de autoridad sobre la iglesia y el estado.

Una vez suprimido lo que descubría el error, Satanás hizo lo que quiso. La profecía había declarado que el papado pensaría "mudar los tiempos y la ley." (Daniel 7: 25.) No tardó en iniciar esta obra. Para dar a los convertidos del paganismo algo que equivaliera al culto de los ídolos y para animarles a que aceptaran nominalmente el cristianismo, se introdujo gradualmente en el culto cristiano la adoración de imágenes y de reliquias. Este sistema de idolatría fue definitivamente sancionado por decreto de un concilio general. (Véase el Apéndice.) Para remate de su obra sacrílega, Roma se atrevió a borrar de la ley de Dios el segundo mandamiento, que prohíbe la adoración de las imágenes y a dividir en dos el último mandamiento para conservar el número de éstos.

El espíritu de concesión al paganismo fomentó aún más el desprecio de la autoridad del Cielo. Obrando por medio de directores inconversos de la iglesia, Satanás atentó también contra el cuarto mandamiento y trató de echar a un lado el antiguo sábado, el día que Dios había bendecido y santificado (Génesis 2:2, 3), para colocar en su lugar el día festivo observado por los paganos como "el venerable día del sol."

Este intento no se hizo al principio abiertamente. En los primeros siglos el verdadero día de reposo, el sábado, había sido guardado por todos los cristianos, los cuales siendo celosos de la honra de Dios y creyendo que su ley es inmutable, respetaban escrupulosamente la santidad de sus preceptos. Pero Satanás procedió con gran sutileza por medio de sus agentes para llegar al fin que se propusiera. Para llamar la atención de las gentes hacia el domingo, fue declarado día de fiesta en honor de la resurrección de Cristo. Se celebraban servicios religiosos en ese día; no obstante se lo consideraba como día de recreo, y seguía guardándose piadosamente el sábado.

Con el fin de preparar el terreno para la realización de sus fines, Satanás indujo a los judíos, antes del advenimiento de Cristo, a que recargasen el sábado con las más rigurosas exacciones, de modo que su observancia fuese una pesada carga. Aprovechándose luego de la falsa luz bajo la cual lo había hecho considerar, hízolo despreciar como institución judaica. Mientras que los cristianos seguían observando generalmente el domingo como día de fiesta alegre, el diablo los indujo a hacer del sábado un día de ayuno, de tristeza y de abatimiento para hacer patente su odio al judaísmo.

A principios del siglo IV el emperador Constantino expidió un decreto que hacía del domingo un día de fiesta pública en todo el Imperio Romano. (Véase el Apéndice.) El día del sol fue reverenciado por sus súbditos paganos y honrado por los cristianos; pues era política del emperador conciliar los intereses del paganismo y del cristianismo que se hallaban en pugna. Los obispos de la iglesia, inspirados por su ambición y su sed de dominio, le hicieron obrar así, pues comprendieron que si el mismo día era observado por cristianos y paganos, éstos llegarían a aceptar nominalmente el cristianismo y ello redundaría en beneficio del poder y de la gloria de la iglesia. Pero a pesar de que muchos cristianos piadosos fueron poco a poco inducidos a reconocer cierto carácter sagrado al domingo, no dejaron de considerar el verdadero sábado como el día santo del Señor ni de observarlo en cumplimiento del cuarto mandamiento.

Pero no paró aquí la obra del jefe engañador. Había resuelto reunir al mundo cristiano bajo su bandera y ejercer su poder por medio de su vicario, el orgulloso pontífice, que aseveraba ser el representante de Cristo. Realizó su propósito valiéndose de paganos semiconvertidos, de prelados ambiciosos y de eclesiásticos amigos del mundo. Convocábanse de vez en cuando grandes concilios, en que se reunían los dignatarios de la iglesia de todas partes del mundo. Casi en cada concilio el día de reposo que Dios había instituído era deprimido un poco más en tanto que el domingo era exaltado en igual proporción. Así fue cómo la fiesta pagana llegó a ser honrada como institución divina, mientras que el sábado de la Biblia era declarado reliquia del judaísmo y se pronunciaba una maldición sobre sus observadores.

El gran apóstata había logrado ensalzarse a sí mismo "sobre todo lo que se llama Dios, o que es objeto de culto." (2 Tesalonicenses 2: 4.) Se había atrevido a alterar el único precepto de la ley divina que

señala de un modo infalible a toda la humanidad al Dios viviente y verdadero. En el cuarto mandamiento Dios es dado a conocer como el Creador de los cielos y de la tierra y distinto por lo tanto de todos los dioses falsos. Como monumento conmemorativo de la obra de la creación fue santificado el día séptimo como día de descanso para el hombre. Estaba destinado a recordar siempre a los hombres que el Dios viviente es fuente de toda existencia y objeto de reverencia y adoración. Satanás se esfuerza por disuadir a los hombres de que se sometan a Dios y obedezcan a su ley; y por lo tanto dirige sus golpes especialmente contra el mandamiento que presenta a Dios como al Creador.

Los protestantes alegan ahora que la resurrección de Cristo en el domingo convirtió a dicho día en el día del Señor. Pero las Santas Escrituras en nada confirman este modo de ver. Ni Cristo ni sus apóstoles confirieron semejante honor a ese día. La observancia del domingo como institución cristiana tuvo su origen en aquel "misterio de iniquidad" (vers. 7) que ya había iniciado su obra en los días de San Pablo. ¿Dónde y cuándo adoptó el Señor a este hijo del papado? ¿Qué razón válida puede darse en favor de un cambio que las Santas Escrituras no sancionan?

En el siglo sexto el papado concluyó por afirmarse. El asiento de su poder quedó definitivamente fijado en la ciudad imperial, cuyo obispo fue proclamado cabeza de toda la iglesia. El paganismo había dejado el lugar al papado. El dragón dio a la bestia "su poder y su trono, y grande autoridad." (Apocalipsis 13: 2, V.M.; véase el Apéndice.) Entonces empezaron a correr los 1260 años de la opresión papal predicha en las profecías de Daniel y en el Apocalipsis. (Daniel 7:25; Apocalipsis 13:5-7.) Los cristianos se vieron obligados a optar entre sacrificar su integridad y aceptar el culto y las ceremonias papales, o pasar la vida encerrados en los calabozos o morir en el tormento, en la hoguera o bajo el hacha del verdugo. Entonces se cumplieron las palabras de Jesús: "Seréis entregados aun de vuestros padres, y hermanos, y parientes, y amigos; y matarán a algunos de vosotros. Y seréis aborrecidos de todos por causa de mi nombre." (S. Lucas 21: 16, 17.) La persecución se desencadenó sobre los fieles con furia jamás conocida hasta entonces, y el mundo vino a ser un vasto campo de batalla. Por centenares de años la iglesia de Cristo no halló más refugio que en la reclusión y en la obscuridad. Así lo dice el profeta: "Y la mujer huyó al desierto, donde tiene lugar aparejado de Dios, para que allí la mantengan mil doscientos y sesenta días." (Apocalipsis 12: 6.)

El advenimiento de la iglesia romana al poder marcó el principio de la Edad Media. A medida que crecía su poder, las tinieblas se hacían más densas. La fe pasó de Cristo, el verdadero fundamento, al papa de Roma. En vez de confiar en el Hijo de Dios para obtener el perdón de sus pecados y la salvación eterna, el pueblo recurría al papa y a los sacerdotes y prelados a quienes él invistiera de autoridad. Se le enseñó que el papa era su mediador terrenal y que nadie podía acercarse a Dios sino por medio de él, y andando el tiempo se le enseñó también que para los fieles el papa ocupaba el lugar de Dios y que por lo tanto debían obedecerle implícitamente. Con sólo desviarse de sus disposiciones se hacían acreedores a los más severos castigos que debían imponerse a los cuerpos y almas de los transgresores. Así fueron los espíritus de los hombres desviados de Dios y dirigidos hacia hombres falibles y crueles; sí, aun más, hacia el mismo príncipe de las tinieblas que ejercía su poder por intermedio de ellos. El pecado se disfrazaba como manto de santidad. Cuando las Santas Escrituras se suprimen y el hombre llega a considerarse como ente supremo, ¿qué otra cosa puede esperarse sino fraude, engaño y degradante iniquidad? Al ensalzarse las leyes y las tradiciones humanas, se puso de manifiesto la corrupción que

resulta siempre del menosprecio de la ley de Dios.

Días azarosos fueron aquéllos para la iglesia de Cristo. Pocos, en verdad, eran los sostenedores de la fe. Aun cuando la verdad no quedó sin testigos, a veces parecía que el error y la superstición concluirían por prevalecer completamente y que la verdadera religión iba a ser desarraigada de la tierra. El Evangelio se perdía de vista mientras que las formas de religión se multiplicaban, y la gente se veía abrumada bajo el peso de exacciones rigurosas.

No sólo se le enseñaba a ver en el papa a su mediador, sino aun a confiar en sus propias obras para la expiación del pecado. Largas peregrinaciones, obras de penitencia, la adoración de reliquias, la construcción de templos, relicarios y altares, la donación de grandes sumas a la iglesia, -todas estas cosas y muchas otras parecidas les eran impuestas a los fieles para aplacar la ira de Dios o para asegurarse su favor; ¡como si Dios, a semejanza de los hombres, se enojara por pequeñeces, o pudiera ser apaciguado por regalos y penitencias!

Por más que los vicios prevalecieran, aun entre los jefes de la iglesia romana, la influencia de ésta parecía ir siempre en aumento. A fines del siglo VIII los partidarios del papa empezaron a sostener que en los primeros tiempos de la iglesia tenían los obispos de Roma el mismo poder espiritual que a la fecha se arrogaban. Para dar a su aserto visos de autoridad, había que valerse de algunos medios, que pronto fueron sugeridos por el padre de la mentira. Los monjes fraguaron viejos manuscritos. Se descubrieron decretos conciliares de los que nunca se había oído hablar hasta entonces y que establecían la supremacía universal del papa desde los primeros tiempos.

Y la iglesia que había rechazado la verdad, aceptó con avidez estas imposturas. (Véase el Apéndice.)

Los pocos fieles que edificaban sobre el cimiento verdadero (1 Corintios 3:10, 11) estaban perplejos y trabados, pues los escombros de las falsas doctrinas entorpecían el trabajo. Como los constructores de los muros de Jerusalén en tiempo de Nehemías, algunos estaban por exclamar: "Las fuerzas de los acarreadores se han enflaquecido, y el escombros es mucho, y no podemos edificar el muro." (Nehemías 4: 10.) Debilitados por el constante esfuerzo que hacían contra la persecución, el engaño, la iniquidad y todos los demás obstáculos que Satanás inventara para detener su avance, algunos de los que habían sido fieles edificadores llegaron a desanimarse; y por amor a la paz y a la seguridad de sus propiedades y de sus vidas se apartaron del fundamento verdadero. Otros, sin dejarse desalentar por la oposición de sus enemigos, declararon sin temor: "No temáis delante de ellos: acordaos del Señor grande y terrible" (vers. 14), y cada uno de los que trabajaban tenía la espada ceñida. (Efesios 6:17.)

En todo tiempo el mismo espíritu de odio y de oposición a la verdad inspiró a los enemigos de Dios, y los siervos de él necesitaron la misma vigilancia y fidelidad. Las palabras de Cristo a sus primeros discípulos se aplicarán a cuantos le sigan, hasta el fin de los tiempos: "Y lo que os digo a vosotros, a todos lo digo: ¡Velad!" (S. Marcos 13: 37, V.M.)

Las tinieblas parecían hacerse más densas. La adoración de las imágenes se hizo más general. Se les encendían velas y se les ofrecían oraciones. Llegaron a prevalecer las costumbres más absurdas y

supersticiosas. Los espíritus estaban tan completamente dominados por la superstición, que la razón misma parecía haber perdido su poder. Mientras que los sacerdotes y los obispos eran amantes de los placeres, sensuales y corrompidos, sólo podía esperarse del pueblo que acudía a ellos en busca de dirección, que siguiera sumido en la ignorancia y en los vicios.

Las pretensiones papales dieron otro paso más cuando en el siglo XI el papa Gregorio VII proclamó la perfección de la iglesia romana. Entre las proposiciones que él expuso había una que declaraba que la iglesia no había errado nunca ni podía errar, según las Santas Escrituras. Pero las pruebas de la Escritura faltaban para apoyar el aserto. El altivo pontífice reclamaba además para sí el derecho de deponer emperadores, y declaraba que ninguna sentencia pronunciada por él podía ser revocada por hombre alguno, pero que él tenía la prerrogativa de revocar las decisiones de todos los demás. (Véase el Apéndice.)

El modo en que trató al emperador alemán Enrique IV nos pinta a lo vivo el carácter tiránico de este abogado de la infalibilidad papal. Por haber intentado desobedecer la autoridad papal, dicho monarca fue excomulgado y destronado. Aterrorizado ante la deserción de sus propios príncipes que por orden papal fueron instigados a rebelarse contra él, Enrique no tuvo más remedio que hacer las paces con Roma. Acompañado de su esposa y de un fiel sirviente, cruzó los Alpes en pleno invierno para humillarse ante el papa. Habiendo llegado al castillo donde Gregorio se había retirado, fue conducido, despojado de sus guardas, a un patio exterior, y allí, en el crudo frío del invierno, con la cabeza descubierta, los pies descalzos y miserablemente vestido, esperó el permiso del papa para llegar a su presencia. Sólo después que hubo pasado así tres días, ayunando y haciendo confesión, condescendió el pontífice en perdonarle. Y aun entonces fuéle concedida esa gracia con la condición de que el emperador esperaría la venia del papa antes de reasumir las insignias reales o de ejercer su poder. Y Gregorio, envanecido con su triunfo, se jactaba de que era su deber abatir la soberbia de los reyes.

¡Cuán notable contraste hay entre el despótico orgullo de tan altivo pontífice y la mansedumbre y humildad de Cristo, quien se presenta a sí mismo como llamando a la puerta del corazón para ser admitido en él y traer perdón y paz, y enseñó a sus discípulos: "El que quisiere entre vosotros ser el primero, será vuestro siervo"! (S. Mateo 20: 27.)

Los siglos que se sucedieron presenciaron un constante aumento del error en las doctrinas sostenidas por Roma. Aun antes del establecimiento del papado, las enseñanzas de los filósofos paganos habían recibido atención y ejercido influencia dentro de la iglesia. Muchos de los que profesaban ser convertidos se aferraban aún a los dogmas de su filosofía pagana, y no sólo seguían estudiándolos ellos mismos sino que inducían a otros a que los estudiaran también a fin de extender su influencia entre los paganos. Así se introdujeron graves errores en la fe cristiana. Uno de los principales fue la creencia en la inmortalidad natural del hombre y en su estado consciente después de la muerte. Esta doctrina fue la base sobre la cual Roma estableció la invocación de los santos y la adoración de la virgen María. De la misma doctrina se derivó también la herejía del tormento eterno para los que mueren impenitentes, que muy pronto figuró en el credo papal.

De este modo se preparó el camino para la introducción de otra invención del paganismo, a la que Roma llamó purgatorio, y de la que se valió para aterrorizar a las muchedumbres crédulas y supersticiosas. Con esta herejía Roma afirma la existencia de un lugar de tormento, en el que las almas de los que no han merecido eterna condenación han de ser castigadas por sus pecados, y de donde, una vez limpiadas de impureza, son admitidas en el cielo. (Véase el Apéndice.)

Una impostura más necesitaba Roma para aprovecharse de los temores y de los vicios de sus adherentes. Fue ésta la doctrina de las indulgencias. A todos los que se alistasen en las guerras que emprendía el pontífice para extender su dominio temporal, castigar a sus enemigos o exterminar a los que se atreviesen a negar su supremacía espiritual, se concedía plena remisión de los pecados pasados, presentes y futuros, y la condonación de todas las penas y castigos merecidos. Se enseñó también al pueblo que por medio de pagos hechos a la iglesia podía librarse uno del pecado y librar también a las almas de sus amigos difuntos entregadas a las llamas del purgatorio. Por estos medios llenaba Roma sus arcas y sustentaba la magnificencia, el lujo y los vicios de los que pretendían ser representantes de Aquel que no tuvo donde recostar la cabeza. (Véase el Apéndice.)

La institución bíblica de la Cena del Señor fue substituída por el sacrificio idolátrico de la misa. Los sacerdotes papales aseveraban que con sus palabras podían convertir el pan y el vino en "el cuerpo y sangre verdaderos de Cristo." (Cardenal Wiseman, *The Real Presence*, Confer. 8, sec. 3, párr. 26.) Con blasfema presunción se arrogaban el poder de crear a Dios, Creador de todo. Se les obligaba a los cristianos, so pena de muerte, a confesar su fe en esta horrible herejía que afrentaba al cielo. Muchísimos que se negaron a ello fueron entregados a las llamas. (Véase el Apéndice.)

En el siglo XIII se estableció la más terrible de las maquinaciones del papado: la Inquisición. El príncipe de las tinieblas obró de acuerdo con los jefes de la jerarquía papal. En sus concilios secretos, Satanás y sus ángeles gobernaron los espíritus de los hombres perversos, mientras que invisible acampaba entre ellos un ángel de Dios que llevaba apunte de sus malvados decretos y escribía la historia de hechos por demás horribles para ser presentados a la vista de los hombres. "Babilonia la grande" fue "embriagada de la sangre de los santos." Los cuerpos mutilados de millones de mártires clamaban a Dios venganza contra aquel poder apóstata.

El papado había llegado a ejercer su despotismo sobre el mundo. Reyes y emperadores acataban los decretos del pontífice romano. El destino de los hombres, en este tiempo y para la eternidad, parecía depender de su albedrío. Por centenares de años las doctrinas de Roma habían sido extensa e implícitamente recibidas, sus ritos cumplidos con reverencia y observadas sus fiestas por la generalidad. Su clero era colmado de honores y sostenido con liberalidad. Nunca desde entonces ha alcanzado Roma tan grande dignidad, magnificencia, ni poder.

Mas "el apogeo del papado fue la medianoche del mundo." (Wylie, *The History of Protestantism*, libro 1, cap. 4.) Las Sagradas Escrituras eran casi desconocidas no sólo de las gentes sino de los mismo sacerdotes. A semejanza de los antiguos fariseos, los caudillos papales aborrecían la luz que habría revelado sus pecados. Rechazada la ley de Dios, modelo de justicia, ejercieron poderío sin límites y practicaron desenfrenadamente los vicios. Prevalcieron el fraude, la avaricia y el libertinaje. Los hombres no retrocedieron ante ningún crimen que pudiese darles riquezas o posición. Los palacios de los

papas y de los prelados eran teatro de los más viles excesos. Algunos de los pontífices reinantes se hicieron reos de crímenes tan horrorosos que los gobernantes civiles tuvieron que procurar deponer a dichos dignatarios de la iglesia como monstruos demasiado viles para ser tolerados. Durante siglos Europa no progresó en las ciencias, ni en las artes, ni en la civilización. La cristiandad quedó moral e intelectualmente paralizada.

La condición en que el mundo se encontraba bajo el poder romano resultaba ser el cumplimiento espantoso e impresionante de las palabras del profeta Oseas: "Mi pueblo está destruído por falta de conocimiento. Por cuanto tú has rechazado con desprecio el conocimiento de Dios, yo también te rechazaré; . . . puesto que te has olvidado de la ley de tu Dios, me olvidaré yo también de tus hijos." "No hay verdad, y no hay misericordia, y no hay conocimiento de Dios en la tierra. ¡No hay más que perjurio, y mala fe, y homicidio, y hurto y adulterio! ¡rompen por todo; y un charco de sangre toca a otro!" (Oseas 4: 6, 1, 2, V.M.) Tales fueron los resultados de haber desterrado la Palabra de Dios.

CAPÍTULO 25. Jesucristo Nuestro Abogado

ASUNTO del santuario fue la clave que aclaró el misterio del desengaño de 1844. Reveló todo un sistema de verdades, que formaban un conjunto armonioso y demostraban que la mano de Dios había dirigido el gran movimiento adventista, y al poner de manifiesto la situación y la obra de su pueblo le indicaba cuál era su deber de allí en adelante. Como los discípulos de Jesús, después de la noche terrible de su angustia y desengaño, "se gozaron viendo al Señor," así también se regocijaron ahora los que habían esperado con fe su segunda venida. Habían esperado que vendría en gloria para recompensar a sus siervos. Como sus esperanzas fuesen chasqueadas, perdieron de vista a Jesús, y como María al lado del sepulcro, exclamaron: "Se han llevado a mi Señor, y no sé dónde le han puesto." Entonces, en el lugar santísimo, contemplaron otra vez a su compasivo Sumo Sacerdote que debía aparecer pronto como su rey y libertador. La luz del santuario iluminaba lo pasado, lo presente y lo porvenir. Supieron que Dios les había guiado por su providencia infalible. Aunque, como los primeros discípulos, ellos mismos no habían comprendido el mensaje que daban, éste había sido correcto en todo sentido. Al proclamarlo habían cumplido los designios de Dios, y su labor no había sido vana en el Señor. Reengendrados "en esperanza viva," se regocijaron "con gozo inefable y glorificado."

Tanto la profecía de Daniel 8:14: "Hasta dos mil y trescientas tardes y mañanas; entonces será purificado el Santuario," como el mensaje del primer ángel: "¡Temed a Dios y dadle gloria; porque ha llegado la hora de su juicio!" señalaban al ministerio de Cristo en el lugar santísimo, al juicio investigador, y no a la venida de Cristo para la redención de su pueblo y la destrucción de los impíos. El error no estaba en el cómputo de los períodos proféticos, sino en el acontecimiento que debía verificarse al fin de los 2.300 días. Debido a este error los creyentes habían sufrido un desengaño; sin embargo se había realizado todo lo predicho por la profecía, y todo lo que alguna garantía bíblica permitía esperar. En el momento mismo en que estaban lamentando la defraudación de sus esperanzas, se había realizado el acontecimiento que estaba predicho por el mensaje, y que debía cumplirse antes de que el Señor pudiese aparecer para recompensar a sus siervos.

Cristo había venido, no a la tierra, como ellos lo esperaban, sino, como estaba simbolizado en el símbolo, al lugar santísimo del templo de Dios en el cielo. El profeta Daniel le representa como viniendo en ese tiempo al Anciano de días: "Estaba mirando en visiones de la noche, y he aquí que sobre las nubes del ciclo venía Uno parecido a un hijo de hombre; y vino" -no a la tierra, sino- "al Anciano de días, y le trajeron delante de él." (Daniel 7: 13, V.M.)

Esta venida está predicha también por el profeta Malaquías: "Repentinamente vendrá a su Templo el Señor a quien buscáis: es decir, el Ángel del Pacto, en quien os deleitéis; he aquí que vendrá, dice Jehová de los Ejércitos." (Malaquías 3: 1, V.M.) La venida del Señor a su templo fue repentina, de modo

inesperado, para su pueblo. Este no le esperaba allí. Esperaba que vendría a la tierra, "en llama de fuego, para dar el pago a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio." (2 Tesalonicenses 1: 8.)

Pero el pueblo no estaba aún preparado para ir al encuentro de su Señor. Todavía le quedaba una obra de preparación que cumplir. Debía serle comunicada una luz que dirigiría su espíritu hacia el templo de Dios en el cielo; y mientras siguiera allí por fe a su Sumo Sacerdote en el desempeño de su ministerio se le revelarían nuevos deberes. Había de darse a la iglesia otro mensaje de aviso e instrucción.

El profeta dice: "¿Pero quién es capaz de soportar el día de su advenimiento? ¿y quién podrá estar en pie cuando él apareciere? porque será como el fuego del acrisolador, y como el jabón de los bataneros; pues que se sentará como acrisolador y purificador de la plata; y purificará a los hijos de Leví, y los afinará como el oro y la plata, para que presenten a Jehová ofrenda en justicia." (Malaquías 3: 2, 3, V.M.) Los que vivan en la tierra cuando cese la intercesión de Cristo en el santuario celestial deberán estar en pie en la presencia del Dios santo sin mediador. Sus vestiduras deberán estar sin mácula; sus caracteres, purificados de todo pecado por la sangre de la aspersion. Por la gracia de Dios y sus propios y diligentes esfuerzos deberán ser vencedores en la lucha con el mal. Mientras se prosigue el juicio investigador en el cielo, mientras que los pecados de los creyentes arrepentidos son quitados del santuario, debe llevarse a cabo una obra especial de purificación, de liberación del pecado, entre el pueblo de Dios en la tierra. Esta obra está presentada con mayor claridad en los mensajes del capítulo 14 del Apocalipsis.

Cuando esta obra haya quedado consumada, los discípulos de Cristo estarán listos para su venida. "Entonces la ofrenda de Judá y de Jerusalem será grata a Jehová, como en los días de la antigüedad, y como en los años de remotos tiempos." (Malaquías 3: 4, V.M.) Entonces la iglesia que nuestro Señor recibirá para sí será una "Iglesia gloriosa, no teniendo mancha, ni arruga, ni otra cosa semejante." (Efesios 5: 27, V.M.) Entonces ella aparecerá "como el alba; hermosa como la luna, esclarecida como el sol, imponente como ejército con banderas tremolantes." (Cantares 6: 10, V.M.)

Además de la venida del Señor a su templo, Malaquías predice también su segundo advenimiento, su venida para la ejecución del juicio, en estas palabras: "Y yo me acercaré a vosotros para juicio; y seré veloz testigo contra los hechiceros, y contra los adúlteros, y contra los que juran en falso, y contra los que defraudan al jornalero de su salario, y oprimen a la viuda y al huérfano, y apartan al extranjero de su derecho; y no me temen a mí, dice Jehová de los Ejércitos." (Malaquías 3: 5, V.M.) San Judas se refiere a la misma escena cuando dice: "¡He aquí que viene el Señor, con las huestes innumerables de sus santos ángeles, para ejecutar juicio sobre todos, y para convencer a todos los impíos de todas las obras impías que han obrado impíamente!" (S. Judas 14, 15, V.M.) Esta venida y la del Señor a su templo son acontecimientos distintos que han de realizarse por separado.

La venida de Cristo como nuestro Sumo Sacerdote al lugar santísimo para la purificación del santuario, de la que se habla en Daniel 8:14; la venida del Hijo del hombre al lugar donde está el Anciano de días, tal como está presentada en Daniel 7: 13; y la venida del Señor a su templo, predicha por Malaquías, son descripciones del mismo acontecimiento representado también por la venida del Esposo a las bodas, descrita por Cristo en la parábola de las diez vírgenes, según S. Mateo 25.

En el verano y otoño de 1844 fue hecha esta proclamación: "¡He aquí que viene el Esposo!" Se conocieron entonces las dos clases de personas representadas por las vírgenes prudentes y fatuas: la una que esperaba con regocijo la aparición del Señor y se había estado preparando diligentemente para ir a su encuentro; la otra que, presa del temor y obrando por impulso, se había dado por satisfecha con una teoría de la verdad, pero estaba destituida de la gracia de Dios. En la parábola, cuando vino el Esposo, "las que estaban preparadas entraron con él a las bodas." La venida del Esposo, presentada aquí, se verifica antes de la boda. La boda representa el acto de ser investido Cristo de la dignidad de Rey. La ciudad santa, la nueva Jerusalén, que es la capital del reino y lo representa, se llama "la novia, la esposa del Cordero." El ángel dijo a San Juan: "Ven acá; te mostraré la novia, la esposa del cordero." "Me llevó en el Espíritu," agrega el profeta, "y me mostró la santa ciudad de Jerusalem, descendiendo del cielo, desde Dios." (Apocalipsis 21: 9, 10, V.M.) Salta pues a la vista que la Esposa representa la ciudad santa, y las vírgenes que van al encuentro del Esposo representan a la iglesia. En el Apocalipsis, el pueblo de Dios lo constituyen los invitados a la cena de las bodas. (Apocalipsis 19:9.) Si son los invitados, no pueden representar también a la esposa. Cristo, según el profeta Daniel, recibirá del Anciano de días en el cielo "el dominio, y la gloria, y el reino," recibirá la nueva Jerusalén, la capital de su reino, "preparada como una novia engalanada para su esposo." (Daniel 7: 14; Apocalipsis 21 :2, V.M.) Después de recibir el reino, vendrá en su gloria, como Rey de reyes y Señor de señores, para redimir a los suyos, que "se sentarán con Abraham, e Isaac, y Jacob," en su reino (S. Mateo 8: 11; S. Lucas 22: 30), para participar de la cena de las bodas del Cordero.

La proclamación: "¡He aquí que viene el Esposo!" en el verano de 1844, indujo a miles de personas a esperar el advenimiento inmediato del Señor. En el tiempo señalado, vino el Esposo, no a la tierra, como el pueblo lo esperaba, sino hasta donde estaba el Anciano de días en el cielo, a las bodas; es decir, a recibir su reino. "Las que estaban preparadas entraron con él a las bodas; y fue cerrada la puerta." No iban a asistir en persona a las bodas, ya que éstas se verifican en el cielo mientras que ellas están en la tierra. Los discípulos de Cristo han de esperar "a su Señor, cuando haya de volver de las bodas." (S. Lucas 12: 36, V.M.) Pero deben comprender su obra, y seguirle por fe mientras entra en la presencia de Dios. En este sentido es en el que se dice que ellos van con él a las bodas.

Según la parábola, fueron las que tenían aceite en sus vasos con sus lámparas quienes entraron a las bodas. Los que, junto con el conocimiento de la verdad de las Escrituras, tenían el Espíritu y la gracia de Dios, y que en la noche de su amarga prueba habían esperado con paciencia, escudriñando la Biblia en busca de más luz -fueron los que reconocieron la verdad referente al santuario en el cielo y al cambio de ministerio del Salvador, y por fe le siguieron en su obra en el santuario celestial. Y todos los que por el testimonio de las Escrituras aceptan las mismas verdades, siguiendo por fe a Cristo mientras se presenta ante Dios para efectuar la última obra de mediación y para recibir su reino a la conclusión de ésta - todos éstos están representados como si entraran en las bodas.

En la parábola del capítulo 22 de San Mateo, se emplea la misma figura de las bodas y se ve a las claras que el juicio investigador se realiza antes de las bodas. Antes de verificarse estas entra el Rey para ver a los huéspedes, y cerciorarse de que todos llevan las vestiduras de boda, el manto immaculado del carácter, lavado y emblanquecido en la sangre del Cordero. (S. Mateo 22:11; Apocalipsis 7:14.) Al que

se le encuentra sin traje conveniente, se le expulsa, pero todos los que al ser examinados resultan tener las vestiduras de bodas, son aceptados por Dios y juzgados dignos de participar en su reino y de sentarse en su trono. Esta tarea de examinar los caracteres y de determinar los que están preparados para el reino de Dios es la del juicio investigador, la obra final que se lleva a cabo en el santuario celestial.

Cuando haya terminado este examen, cuando se haya fallado respecto de los que en todos los siglos han profesado ser discípulos de Cristo, entonces y no antes habrá terminado el tiempo de gracia, y será cerrada la puerta de misericordia. Así que las palabras: "Las que estaban preparadas entraron con él a las bodas, y fue cerrada la puerta," nos conducen a través del ministerio final del Salvador, hasta el momento en que quedará terminada la gran obra de la salvación del hombre.

En el servicio del santuario terrenal que, como ya lo vimos, es una figura del servicio que se efectúa en el santuario celestial, cuando el sumo sacerdote entraba el día de la expiación en el lugar santísimo terminaba el servicio del primer departamento. Dios mandó: "No ha de haber hombre alguno en el Tabernáculo de Reunión cuando él entrare para hacer expiación dentro del Santuario, hasta que salga." (Levítico 16: 17, V.M.) Así que cuando Cristo entró en el lugar santísimo para consumir la obra final de la expiación, cesó su ministerio en el primer departamento. Pero cuando terminó el servicio que se realizaba en el primer departamento, se inició el ministerio en el segundo departamento. Cuando en el servicio típico el sumo sacerdote salía del lugar santo el día de la expiación, se presentaba ante Dios, para ofrecer la sangre de la víctima ofrecida por el pecado de todos los israelitas que se arrepentían verdaderamente. Así también Cristo sólo había terminado una parte de su obra como intercesor nuestro para empezar otra, y sigue aún ofreciendo su sangre ante el Padre en favor de los pecadores.

Este asunto no lo entendieron los adventistas de 1844. Después que transcurriera la fecha en que se esperaba al Salvador, siguieron creyendo que su venida estaba cercana; sostenían que habían llegado a una crisis importante y que había cesado la obra de Cristo como intercesor del hombre ante Dios. Les parecía que la Biblia enseñaba que el tiempo de gracia concedido al hombre terminaría poco antes de la venida misma del Señor en las nubes del cielo. Eso parecía desprenderse de los pasajes bíblicos que indican un tiempo en que los hombres buscarán, golpearán y llamarán a la puerta de la misericordia, sin que ésta se abra. Y se preguntaban si la fecha en que habían estado esperando la venida de Cristo no señalaba más bien el comienzo de ese período que debía preceder inmediatamente a su venida. Habiendo proclamado la proximidad del juicio, consideraban que habían terminado su labor para el mundo, y no sentían más la obligación de trabajar por la salvación de los pecadores, en tanto que las mofas atrevidas y blasfemas de los impíos les parecían una evidencia adicional de que el Espíritu de Dios se había retirado de los que rechazaran su misericordia. Todo esto les confirmaba en la creencia de que el tiempo de gracia había terminado, o, como decían ellos entonces, que "la puerta de la misericordia estaba cerrada."

Pero una luz más viva surgió del estudio de la cuestión del santuario. Vieron entonces que tenían razón al creer que el fin de los 2.300 días, en 1844, había marcado una crisis importante. Pero si bien era cierto que se había cerrado la puerta de esperanza y de gracia por la cual los hombres habían encontrado durante mil ochocientos años acceso a Dios, otra puerta se les abría, y el perdón de los pecados era ofrecido a los hombres por la intercesión de Cristo en el lugar santísimo. Una parte de su obra había

terminado tan sólo para dar lugar a otra. Había aún una "puerta abierta" para entrar en el santuario celestial donde Cristo oficiaba en favor del pecador.

Entonces comprendieron la aplicación de las palabras que Cristo dirigió en el Apocalipsis a la iglesia correspondiente al tiempo en que ellos mismos vivían: "Estas cosas dice el que es santo, el que es veraz, el que tiene la llave de David, el que abre, y ninguno cierra, y cierra, y ninguno abre: Yo conozco tus obras: he aquí he puesto delante de ti una puerta abierta, la cual nadie podrá cerrar." (Apocalipsis 3: 7, 8, V.M.)

Son los que por fe siguen a Jesús en su gran obra de expiación, quienes reciben los beneficios de su mediación por ellos, mientras que a los que rechazan la luz que pone a la vista este ministerio, no les beneficia. Los judíos que rechazaron la luz concedida en el tiempo del primer advenimiento de Cristo, y se negaron a creer en él como Salvador del mundo, no podían ser perdonados por intermedio de él. Cuando en la ascensión Jesús entró por su propia sangre en el santuario celestial para derramar sobre sus discípulos las bendiciones de su mediación, los judíos fueron dejados en obscuridad completa y siguieron con sus sacrificios y ofrendas inútiles. Había cesado el ministerio de símbolos y sombras. La puerta por la cual los hombres habían encontrado antes acceso cerca de Dios, no estaba más abierta. Los judíos se habían negado a buscarle de la sola manera en que podía ser encontrado entonces, por el sacerdocio en el santuario del cielo. No encontraban por consiguiente comunión con Dios. La puerta estaba cerrada para ellos. No conocían a Cristo como verdadero sacrificio y único mediador ante Dios; de ahí que no pudiesen recibir los beneficios de su mediación.

La condición de los judíos incrédulos ilustra el estado de los indiferentes e incrédulos entre los profesos cristianos, que desconocen voluntariamente la obra de nuestro misericordioso Sumo Sacerdote. En el servicio típico, cuando el sumo sacerdote entraba en el lugar santísimo, todos los hijos de Israel debían reunirse cerca del santuario y humillar sus almas del modo más solemne ante Dios, a fin de recibir el perdón de sus pecados y no ser separados de la congregación. ¡Cuánto más esencial es que en nuestra época antitípica de la expiación comprendamos la obra de nuestro Sumo Sacerdote, y sepamos qué deberes nos incumben!

Los hombres no pueden rechazar impunemente los avisos que Dios les envía en su misericordia. Un mensaje fue enviado del cielo al mundo en tiempo de Noé, y la salvación de los hombres dependía de la manera en que aceptaran ese mensaje. Por el hecho de que ella había rechazado la amonestación, el Espíritu de Dios se retiró de la raza pecadora que pereció en las aguas del diluvio. En tiempo de Abrahán la misericordia dejó de alegar con los culpables vecinos de Sodoma, y todos, excepto Lot con su mujer y dos hijas, fueron consumidos por el fuego que descendió del cielo. Otro tanto sucedió en días de Cristo. El Hijo de Dios declaró a los judíos incrédulos de aquella generación: "He aquí vuestra casa os es dejada desierta." (S. Mateo 23: 38.) Considerando los últimos días, el mismo Poder Infinito declara respecto de los que "no recibieron el amor de la verdad para ser salvos:" "Por lo tanto, les envía Dios operación de error, para que crean a la mentira; para que sean condenados todos los que no creyeron a la verdad, antes consintieron a la iniquidad." (2 Tesalonicenses 2: 10-12.) A medida que se rechazan las enseñanzas de su Palabra, Dios retira su Espíritu y deja a los hombres en brazos del engaño que tanto les gusta.

Pero Cristo intercede aún por el hombre, y se otorgará luz a los que la buscan. Aunque esto no lo comprendieron al principio los adventistas, les resultó claro después, a medida que los pasajes bíblicos que definen la verdadera posición de ellos empezaron a hacerse inteligibles.

Cuando pasó la fecha fijada para 1844, hubo un tiempo de gran prueba para los que conservaban aún la fe adventista. Su único alivio en lo concerniente a determinar su verdadera situación, fue la luz que dirigió su espíritu hacia el santuario celestial. Algunos dejaron de creer en la manera en que habían calculado antes los períodos proféticos, y atribuyeron a factores humanos o satánicos la poderosa influencia del Espíritu Santo que había acompañado al movimiento adventista. Otros creyeron firmemente que el Señor los había conducido en su vida pasada; y mientras esperaban, velaban y oraban para conocer la voluntad de Dios, llegaron a comprender que su gran Sumo Sacerdote había empezado a desempeñar otro ministerio y, siguiéndole con fe, fueron inducidos a ver además la obra final de la iglesia. Obtuvieron un conocimiento más claro de los mensajes de los primeros ángeles, y quedaron preparados para recibir y dar al mundo la solemne amonestación del tercer ángel de Apocalipsis 14.
